

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, M.ª Libertad Díaz Espi.—31.481.

NOVA PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2005, a las 13 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la propia gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener de la sociedad la entrega y envío gratuito de todos los documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Rodríguez Redondo.—30.963.

NOVANORMA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Rubí, Pasaje Narváez sin número (local Oken), para el día 27 de junio de 2005 a las 17 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias), el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y la gestión social correspondiente.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de poder examinar por sí mismos, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, 2 de junio de 2005.—El administrador, Francisco Romero Fernández.—30.913.

NOVINSIA INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Avenida de Burgos, 17, 3.ª planta, en primera convocatoria, el día 29 de junio de

2005, a las ocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ratificación de dividendo entregado a cuenta y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la Gestión Social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar, en la sede del domicilio social, sito en Glorieta de Rubén Darío, 4 de Madrid, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General, así como los informes justificativos y las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Don Ángel Pons Ariño, Secretario del Consejo de Administración.—31.562.

NOXAR INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las 11:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejeros designados por cooptación. Reección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—31.576.

NUCLEONIC, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 31 de mayo de 2005, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en 3.372.145,25 €, para su entrega a los accionistas en devolución de aportaciones. Tras la reducción el capital social quedará fijado en 3.840.000 euros y estará representado por 120.000 acciones de 32 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de administración, Francesc Borrell Mas.—31.472.

NAÚTICA DÁVILA, S. A.

Por el Administrador de la sociedad, se convoca Junta general de carácter ordinario a celebrar en las instalaciones de AT Vigo, Sociedad Limitada, calle Gregorio Espino, 17, 6.ª A, Vigo, con fecha 28 de junio de 2005, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2004 cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con la Ley de Sociedades y legislación aplicable, pueden examinar en el domicilio de AT Vigo, Sociedad Limitada, o solicitar o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 6 de junio de 2005.—Administrador, José Dávila García.—32.125.

OBRAS RECORD, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Ángela M.ª Grau Soler.—31.488.

OKEN, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Rubí, Pasaje Narváez sin número, para el día 27 de junio de 2005 a las 19.30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias), el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y la gestión social correspondiente.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de poder examinar por sí mismos, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el correspondiente informe de auditoría.

Rubí, 2 de junio de 2005.—El Administrador, Florencio Rey Tarjuelo.—30.914.

ONUBENSE DE DESARROLLO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de accionistas

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, por medio del presente, convoca a los señores socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Mairena del Aljarafe (Sevilla), calle Exposición, número 6, segunda planta, del próximo día 23 de junio del año en curso, a las trece horas en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la fusión por absorción de Construcciones Azagra, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) y Onubense de Desarrollo Inmobiliario, Sociedad Anónima (sociedad absorbida). Ratificación del proyecto de fusión redactado por los administradores de ambas sociedades.

Cuarto.—Informe del Presidente, señor Amador López, sobre la marcha de las obras contratadas por la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y presentación ante el Registro Mercantil de los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Sevilla, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lago García.—32.237.

ORGANIZACIÓN OLSEN, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Montserrat Urgell Teixido.—31.489.

ORGANIZACIÓN TERCEROS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, José Trave Torello.—31.482.

ORIZA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General de Accionistas que se celebrará con carácter de Ordinaria en el domicilio social, calle Betis, 61, 41010 de Sevilla, el próximo día 27 de junio, lunes, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el

día 28, martes, del mismo mes y año y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta General Ordinaria.

Se recuerda a los socios el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 2005.—El Administrador, don José Manuel Bermejo Ruiz.—32.134.

ORS INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gra-